

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Numero:	
Referencia: EX-2021-22118926-APN-DGA#ANMAT	

VISTO el Expediente Nº EX-2021-22118926-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA;y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº 020035360, solicita la inscripción del producto de venta libre cuya denominación es AGUA LAVANDINA ADITIVADA EN GEL, Variedad: CLOROGEL, marca CIF, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MSyAS Nº 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado AGUA LAVANDINA ADITIVADA EN GEL, Variedad: CLOROGEL, marca CIF, de acuerdo con lo solicitado por la

firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A., con RNE Nº 020035360, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD Nº 0250226, que consta en IF-2021-78442021-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-77326426-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT Nº 6665/19.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-78436063-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD Nº 0250226.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD Nº 0250226 que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2021-22118926-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa Date: 2021.09.29 18:10:04 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO

Dra. Graciela A. Brenta Farmaceutica Mat 8340 DNI 5/294.374

IF-2021-63600371-APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Anexo				
Número:				
Referencia: EX-2021-22118926- APN-DGA#ANMAT ROT				
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.				

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2021.08.23 01:21:58 -03:00



República Argentina Ministerio de Salud Secretaría de Calidad en Salud ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250226

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: AGUA LAVANDINA ADITIVADA EN GEL. CLOROGEL

2. Marca: CIF

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO 3 %, LAURIL ETER SULFATO DE

SODIO 1,8375 %, HIDROXIDO DE SODIO 0,851 %, OXIDO DE AMINA 0,3675 %, FRAGANCIA y COADYUVANTES

5. Forma de Presentación: BIDÓN DE HDPE DE CONTENIDO NETO 5 LITROS.

6. Venta: VENTA LIBRE

7. Titular del Producto: UNILEVER DE ARGENTINA S.A.

8. Domiciliado en: DESCARTES 4020 - TORTUGUITAS - BUENOS

AIRES

9. Establecimiento TITULAR: RNE N°: 020035360

ELABORADOR: RNE N°: 020033952 SULFOQUIMICA S.A.

ARGENTINA I.C.A.

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para

Según Expediente Nro.: EX-2021-22118926-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Anicao				
Número:				
Referencia: EX-2021-22118926-APN-DGA#ANMAT CERT				
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.				

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2021.08.25 01:48:30 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL:

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/PoP/V)	
7732-18-5	Agua desmineralizada	vehiculo	93,5330	
7681-52-9	hipoclorito de sodio	activo desinfectante	3,0000	
68891-38-3	Lauril eter sulfato de Sodio	tensioactivo anionico	1.8375	
1310-73-2	Hidróxido de Sodio	regulador de ph	0.8510	
68955-55-5; 61788,90,7	Óxido de Amina	tensioactivo no ionico	0.3675	
629-25-4	Laurato de Sodio	tensioactivo anionico	0.2720	
N/A	Superblue	fragancia	0.0600	
1344-09-8	Silicato de Sodio	estabilizante	0.0500	
7790-28-5	Metaperlodato de Sodio	estabilizante	0.0025	
Sal potásica de ácido bis(fosfonometil)nitroril-metil-fosfónico		secuestrante	0.0265	

*La fragancia: Superblue cumple con normas IFRA

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO:

ASPECTO: Líquido

COLOR: Transparente

OLOR: Cítrica

pH: 13 - 13,8

Viscosidad (fresca): 650 (450 - 850)

Viscosidad (mercado): 650 (450 - 850)

Densidad: 1,06 (1,057 - 1,077)

% Cl: 2,86 (2,7 - 3,2)%

LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Firma del Director Técnico/ Profesional responsable

> Dra. Graciela A. Brenta Farmaceutica Mat. 8340 DNI 5.294.374

Firma y aclaración Titular, Representante Legal o Apoderado

> UNILEVER DE ARGENTINA S.A. L. A. DI PAOLO APODERADO

IF-2021-22575100-APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:					
Referencia: I	EX-2021-22118926- <i>A</i>	APN-DGA#ANMA	AT COMP		
COMPOSICIO	ÓN				